

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **ORTENEVA S.A.**

La administración me ha proporcionado la información requerida para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes, cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada a través de gestiones realizada por el Representante Legal.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que sus estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones. Además contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión.

Al finalizar el ejercicio económico la Compañía presenta una pérdida de **\$4.617,17** debido ha que no ha generado Ingresos operacionales, así mismo la pérdida del ejercicio anterior por **\$6.172,26** fue asumida por los Señores Accionistas con aportes en efectivo.

Cumpliendo con las disposiciones del SRI (Servicio de Rentas Internas) hemos procedido a presentar las Declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente en cero.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



**Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de ORTENEVA S.A.**

Guayaquil, Abril 28 del 2002